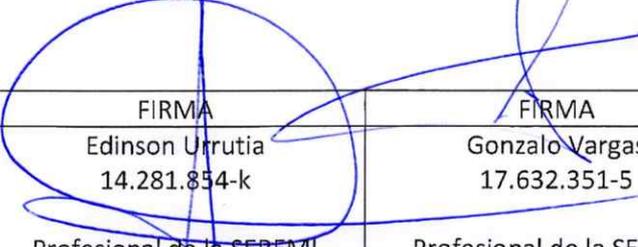


## ACTA PROCESO DE POSTULACIÓN

En Valdivia a 03 de octubre del 2024, según lo establecido EN Resolución Exenta N°16 de 09 de enero de 2024, bases generales de postulación para el Programa de Recambio de Calefactores para las comunas del centro – sur de Chile. Según lo establecido en el capítulo 4 “REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA” se señala que “a. Postular desde el sitio web <https://calefactores.mma.gob.cl> o en el lugar que la Seremi del Medio Ambiente determine, tales como municipios u otra institución pública, el cual será debidamente publicado dentro de las 24 horas siguientes a la publicación del acto administrativo correspondiente al llamado a postulación de la región, en el sitio web mencionado y en la Seremi del Medio ambiente. Las postulaciones tanto online como presenciales contarán con el mismo plazo.”

Por lo anterior, se informa que durante este periodo de postulación el cual se lleva a cabo tanto de forma online a través de la página <https://calefactores.mma.gob.cl> o presencial en la oficina de la SEREMI de Medio Ambiente de la región de Los Ríos ubicada en Av. Carlos Anwandter N°466, comuna de Valdivia, de lunes a viernes horario de atención 09:30 a 13:00.

 FIRMA Edinson Urrutia 14.281.854-k Profesional de la SEREMI De Medio Ambiente Región de Los Ríos	 FIRMA Gonzalo Vargas 17.632.351-5 Profesional de la SEREMI De Medio Ambiente Región de Los Ríos	 FIRMA Simón Espinoza 16.128.534-K Profesional de la Sección de Calefacción Sustentable Ministerio del Medio Ambiente
---	--	--

- Distribución: - División de Calidad del Aire- Departamento Planes y Normas.
- Seremi del Medio Ambiente, Región de Los Ríos.
- Página web: <https://calefactores.mma.gob.cl>